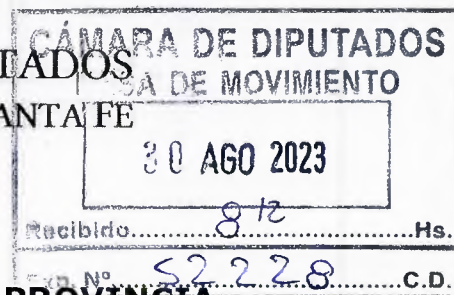




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1** - Otorgar la distinción *Diploma de Reconocimiento Público* a la Escuela de Educación Técnico Profesional N° 643 Granaderos de San Lorenzo, de la ciudad de Roldán, departamento San Lorenzo, en reconocimiento a su labor en pos del fortalecimiento de la presencia de la ciencia en las escuelas, posibilitando el contacto de los alumnos y alumnas con la experimentación e inculcando en ellos el pensamiento crítico.

**ARTÍCULO 2** - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

**ARTÍCULO 3** - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

**ARTÍCULO 4** - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

**ARTÍCULO 5** - Regístrese, comuníquese y archívese.

Diputada Provincial  
Di Stefano, Silvana



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Escuela de Educación Técnico Profesional N° 643 Granaderos de San Lorenzo, de la ciudad de Roldán, es una institución que pública que fomenta el espíritu crítico, la curiosidad y la creatividad de las y los alumnos a través de la ciencia.

Tal es así, que en el año 2022 y 2023, la mencionada institución, a través de alumnos y docentes de la escuela, ha participado de las dos Convocatoria CANSAT Argentina, iniciativa internacional, impulsada por varias agencias espaciales del mundo, entre ellas: la NASA (EEUU) y la ESA (Europa), que propone a estudiantes construir una carga útil, cuyo tamaño no supere al de una lata de gaseosa, y lanzarla en un cohete hasta una altitud aproximada de un kilómetro. De allí, el término CAN (lata) y SAT (satélite), por sus siglas en inglés.

Cabe mencionar que la Convocatoria CANSAT Argentina, fue diseñada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCyT) y la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) con el fin de acercar la ciencia y la tecnología a estudiantes de colegios secundarios del país.

Durante todo el proceso, las y los alumnos debieron conformarse como un equipo de misión espacial y llevar adelante actividades de educación y formación, con el propósito y objetivo final de reproducir a escala todo el proceso por el cual se diseña, construye, prueba, lanza y opera un satélite.

Según la convocatoria CANSAT Argentina, todos los proyectos deben contar con una misión primaria consistente en la medición de temperatura y presión atmosférica y una misión secundaria cuya temática está a cargo de la escuela o institución.

Como mencionáramos, en el año 2022, la institución participó de la primera convocatoria a través del satélite ideado por los estudiantes, que fue elegido a nivel nacional, entre los 10 mejores proyectos. Si bien no fue seleccionado para la etapa final de lanzamiento, el proyecto



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

“Misión Humedales” tenía como misión secundaria, detectar focos de incendios forestales, mediante la medición de parámetros relacionados a ellos, como monóxido de carbono, gases propios de la combustión de vegetales y partículas en suspensión. Además contaba con un dispositivo para tomar y guardar imágenes durante el descenso en paracaídas.

Este año, la institución volvió a participar de la convocatoria y gracias al esfuerzo y dedicación del equipo autodenominado R2 (Roldan 2), fue seleccionado nuevamente durante la primera etapa, por lo cual recibieron el kit de componentes electrónicos y herramientas para armar parte de la misión primaria obligatoria del concurso, que consiste en la telemetría básica.

Como misión secundaria, el equipo desarrolló dos grandes ideas referidas a la problemática ambiental, la primera tenía como objetivo arrojar semillas para resembrar áreas afectadas por incendios y una segunda, la misión “Microplásticos” que resultó seleccionada, cuyo objetivo es medir la cantidad de microplásticos diseminados en el aire que respiramos, esta idea surge de la inquietud de profundizar las investigaciones y estudios sobre la cantidad de partículas que se encuentran en el aire debido al excesivo uso de plásticos y su fuerte potencial de contaminación ambiental.

Luego de varias instancias y revisiones, finalmente el satélite ideado por alumnos y profesores de la escuela, fue elegido por un jurado de profesionales del área aeroespacial, entre los 5 equipos ganadores.

El Equipo R2, junto a cuatro finalistas más de Tucumán, Entre Ríos, CABA y Córdoba, realizarán el lanzamiento de su satélite en Falda del Cañete (Córdoba), en Centro Espacial Teófilo Tabanera, perteneciente a CONAE, entre los días 27, 28 y 29 de septiembre de este año. El artefacto, una vez en el aire, va a tomar datos de temperatura, presión atmosférica, humedad y niveles de monóxido de carbono en tiempo real y lo transmitirá a una estación terrena. Por otro lado, recogerá muestras de aire por un mecanismo automático de apertura de tubos a diferentes alturas. La muestra podrá ser analizada en laboratorios y ver la cantidad de microplásticos suspendidos en la atmósfera.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Sin lugar a dudas este gran resultado es posible gracias al apoyo de los directivos de la institución (César Lambertucci y Verónica Tolosa), al trabajo y conducción del proyecto por parte de los docentes a cargo (Marcelo Aimetta, Mariano Poch, Willy Echarte y Celina Cudiciotti) y al compromiso y dedicación de los alumnos y alumnas quienes conforman Cansat R2: Luka García, Santiago Giacola, Ignacio Bianchimano, y Camilo Bondi Ferrigno.

El compromiso y la preocupación frente a los problemas del medioambiente que quedaron reflejados en las temáticas elegidas para las misiones secundarias y la contribución de esta institución para el desarrollo de habilidades tecnológicas, propiciando espacios y promocionando una cultura científica e innovadora en sus estudiantes merecen todo nuestro reconocimiento que hacemos llegar a través de esta distinción.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

Diputada Provincial  
Di Stefano, Silvana